

PUBLICACIÓN DEL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES PARA PARTICIPAR EN LAS MISIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PERTENECEN A LOS SECTORES: ACADÉMICO, PRODUCTIVO, GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ACTORES A MISIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FORTALECER EL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -CTel- DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PROYECTO: "Fortalecimiento de las capacidades de los actores del ecosistema de CTel para la dinamización de proyectos I+D+i que contribuyan al desarrollo del Departamento de Casanare" (BPIN 2021000100459)

El equipo técnico del proyecto "ConCiencia Casanare" publica el **Banco de actores elegibles** para participar en las Misiones Nacionales e Internacionales que permitan fortalecer las capacidades de gestión en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de los actores del ecosistema departamental de CTel de Casanare a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas con instituciones de la "cuádruple hélice" (Academia, Empresa, Estado, Sociedad civil).

Tras el periodo de verificación y subsanación de requisitos habilitantes definidos en la sección "8. REQUISITOS HABILITANTES" de los Términos de Referencia de la Convocatoria, el equipo técnico adelantó la "Etapa 2. Criterios de evaluación y selección" donde, a partir de la evaluación de la documentación aportada por los postulantes habilitados y las entrevistas (realizadas entre el 24 y el 29 de julio de 2024) determinó las siguientes calificaciones según los criterios establecidos:

I. Los criterios de evaluación y selección que se consideraron en la convocatoria para cada uno de los postulantes, según su sector, son los siguientes:

TIPO DE ACTOR	CRITERIO (CR)	SUBCRITERIO	DESCRIPCIÓN (ESCALA)
TODOS	1.1.1.	Idoneidad del perfil (entrevista)	-Alta motivación y objetivos de impacto claros: 20 puntos -Mediana motivación y objetivos de impacto claros: 15 puntos -Baja motivación y objetivos de impacto regulares: 10 puntos
SECTOR ACADÉMICO INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) (Instituciones técnicas profesionales, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades) Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (avalados o no por una IES).	2.1.1.	Estar reconocido(a) como investigador(a) de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 (en las categorías junior, asociado, senior o emérito).	- Emérito o Sénior: 20 puntos - Asociado: 18 puntos - Junior: 15 puntos
	2.1.2.	Durante los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 hasta la fecha de cierre de convocatoria) contar con productos de nuevo conocimiento (en calidad de autor y/o co-autor) publicados de acuerdo con lo definido en el Anexo No. 1 de la Convocatoria 894 de 2021 de MINCIENCIAS	- Artículos indexados en revistas clasificadas en los cuartiles Q1 y Q2 (Scimago Journal Rank, Web of Science o Scopus) o categoría A1 o A2 (Publindex): 5 puntos por cada producto hasta un máximo de 20 puntos. - Libro completo resultado de investigación (según requisitos MINCIENCIAS): 18 puntos máximo (sin importar el número de productos). - Capítulo de libro resultado de investigación (según requisitos MINCIENCIAS): 14 puntos máximo (sin importar el número de productos). - Artículos indexados en revistas clasificadas en los cuartiles Q3 y Q4 (Scimago Journal Rank, Web of Science o Scopus): 4 puntos por cada producto hasta un máximo de 16 puntos. - Artículos indexados en categoría B y C (Publindex): 3 puntos por cada producto hasta un máximo de 15 puntos.

	2.1.3.	Pertenecer a un grupo de investigación reconocido por los resultados de la Convocatoria 894 de 2021	- Categoría A1 o A: 20 puntos - Categoría B: 18 puntos - Categoría C: 14 puntos - Reconocido: 8 puntos
	2.1.4.	Contar con formación a nivel de posgrado en cualquier área del conocimiento	- Doctorado: 20 puntos - Maestría: 10 puntos - Especialización: 5 puntos
SECTOR ACADÉMICO ESCUELAS Y COLEGIOS	2.2.1.	La institución a la cual está vinculado el postulante debe demostrar (mediante certificados, fotografías, videos u otro soporte que se considere relevante) la organización de eventos de promoción de la cultura científica en los últimos tres (3) años (2019-2023)	- Más de 10 eventos: 20 puntos - Entre 5 y 10: 15 puntos - Entre 4 y 2: 10 puntos - Un evento: 5 puntos
	2.2.2.	El o la postulante de alguna institución educativa de educación básica y/o media debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 a la fecha de cierre de la convocatoria) en programas de formación continua en CTel (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros)	- 81 a 100 horas: 20 puntos - 41 a 80 horas: 15 puntos - 21 a 40 horas: 10 puntos - 0 a 20 horas: 5 puntos
	2.2.3.	El o la postulante de alguna institución educativa de educación básica y/o media debe haber participado como expositor-conferencista en eventos de apropiación social del conocimiento (RedCOLSI, Expociencia, etc.) en los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 a la fecha de cierre de la convocatoria)	- 5 eventos: 20 puntos - 4 eventos: 15 puntos - 3 eventos: 10 puntos - 1 a 2 eventos: 5 puntos
	2.2.4.	Contar con formación profesional y de posgrado en cualquier área del conocimiento	- Doctorado: 20 puntos - Maestría: 10 puntos - Especialización: 5 puntos - Profesional: 2 puntos
		2.3.1.	El o la postulante de una empresa debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 a la fecha de cierre de la convocatoria) en programas de formación continua en CTel (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros)
SECTOR PRODUCTIVO	2.3.2.	La empresa a la que está vinculado el (o la) postulante debe haber realizado actividades relacionadas con I+D+i (Transferencia de tecnología, patente o registro de propiedad industrial)	- Patente: 20 puntos - Compra de nueva tecnología, maquinaria y equipo en los últimos cinco años: 15 puntos - Signo distintivo: 10 puntos - Cualquiera de los siguientes productos (máximo dos (2) en total): Registro diseño industrial; Registro del esquema de trazado de circuito integrado; Software; Plantas piloto; Prototipos industriales; Productos nutraceúticos: 7 puntos

	2.3.3	Demostrar participación como formulador y/o ejecutor en procesos de CTel desde el sector (proyectos, ACTI) en los últimos diez (10) años (2013-2023)	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 5 proyectos: 20 puntos - Entre 3 y 5 proyectos: 15 puntos - 2 proyectos: 10 puntos - 1 proyecto: 5 puntos
	2.3.4	Demostrar vinculación de estudiantes de instituciones de educación superior a cualquier nivel (pregrado, maestría o doctorado) para la realización de trabajos de grado en los últimos cinco (5) años (2018-2023).	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 5 estudiantes: 20 puntos - Entre 3 y 4 estudiantes: 15 puntos - 2 estudiantes: 10 puntos - 1 estudiante: 5 puntos
SECTOR SOCIEDAD CIVIL	2.4.1.	El postulante o la postulante de alguna institución de la sociedad civil (ONG, asociación de campesinos, asociación de mujeres, etc.) debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 a la fecha de cierre de la convocatoria) en programas de formación continua en CTel (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> - 81 a 100 horas: 20 puntos - 41 a 80 horas: 15 puntos - 21 a 40 horas: 10 puntos - 0 a 20 horas: 5 puntos
	2.4.2.	Contar con formación profesional y de posgrado en cualquier área del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado: 20 puntos - Maestría: 10 puntos - Especialización: 5 puntos - Profesional: 2 puntos
	2.4.3	Demostrar participación como formulador y/o ejecutor en procesos de CTel desde el sector (proyectos, ACTI) en los últimos diez (10) años (01 de enero de 2013 a la fecha de cierre de la convocatoria)	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 5 proyectos: 20 puntos - Entre 3 y 5 proyectos: 15 puntos - 2 proyectos: 10 puntos - 1 proyecto: 5 puntos
	2.4.4	Haber obtenido en los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2018 a la fecha de cierre de la convocatoria) reconocimientos o distinciones por la realización de su actividad individual o colectiva en temas relacionados con la CTel	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 5 reconocimientos: 20 puntos - Entre 3 y 5 reconocimientos: 15 puntos - 2 reconocimientos: 10 puntos - 1 reconocimiento: 5 puntos

II. Las calificaciones según la documentación aportada y cada criterio (CR) definido se relaciona a continuación (en estricto orden descendente)

SECTOR ACADEMIA (IES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN) (n=24)

ID	¿CUMPLE?	SECTOR	CÉDULA	MISIÓN	CR 2.1.1.	CR 2.1.2.	CR 2.1.3.	CR 2.1.4.	ENTREVISTA	TOTAL
075	CUMPLE	Academia	1057571233	Brasil	20	20	20	20	17,5	97,5
066	CUMPLE	Academia	7187329	Triángulo del Café	15	20	14	20	16	85
064	CUMPLE	Academia	23914069	Brasil	15	14	14	15	17,5	75,5
065	CUMPLE	Academia	46383728	Chile	15	3	14	20	19	71
034	CUMPLE	Academia	74184847	Brasil	15	0	20	15	17,5	67,5
049	CUMPLE	Academia	87066386	Brasil	0	12	14	20	19	65
052	CUMPLE	Academia	1049616894	Brasil	0	17	14	10	16	57
019	CUMPLE	Academia	47430447	Brasil	0	20	8	5	19	52
010	CUMPLE	Academia	33379432	Triángulo del Café	0	0	18	15	18,5	51,5
006	CUMPLE	Academia	33481048	Brasil	0	0	20	10	18,5	48,5

086	CUMPLE	Academia	46375856	Brasil	0	5	8	15	18,5	46,5
063	CUMPLE	Academia	1035913919	Brasil	0	5	14	10	15	44
033	CUMPLE	Academia	74754824	Brasil	15	6	0	10	10,5	41,5
057	CUMPLE	Academia	52975096	Chile	0	0	14	10	17,5	41,5
084	CUMPLE	Academia	7178205	Chile	0	0	14	5	17,5	36,5
035	CUMPLE	Academia	74359678	Valle del Cauca	0	0	14	0	18	32
070	CUMPLE	Academia	91512724	Valle del Cauca	0	0	0	15	16,5	31,5
053	CUMPLE	Academia	7174343	Brasil	0	0	0	15	16	31
068	CUMPLE	Academia	33480667	Chile	0	0	0	15	15	30
048	CUMPLE	Academia	91288975	Chile	0	0	0	5	17,5	22,5
122	CUMPLE	Academia	1118570680	Brasil	0	0	0	0	17	17
025	CUMPLE	Academia	23835813	Triángulo del Café	0	0	0	0	15,5	15,5
026	CUMPLE	Academia	1020735506	Chile	0	0	0	0	10	10
037	CUMPLE	Academia	1006450318	Triángulo del Café	0	0	0	0	7	7

SECTOR ACADEMIA (COLEGIOS) (n=5)

ID	¿CUMPLE?	SECTOR	CÉDULA	MISIÓN	CR 2.2.1.	CR 2.2.2.	CR 2.2.3.	CR 2.2.4.	ENTREVISTA	TOTAL
116	CUMPLE	Academia	1056552831	Chile	0	20	5	17	19,5	61,5
058	CUMPLE	Academia	17339499	Triángulo del Café	20	20	0	7	11,5	56,5
115	CUMPLE	Academia	9432193	Chile	0	20	5	12	13	50
074	CUMPLE	Academia	91014148	Triángulo del Café	5	20	0	12	18,5	49,5
089	CUMPLE	Academia	80154554	Brasil	0	0	20	2	17	39

SECTOR PRODUCTIVO (n=49)

ID	¿CUMPLE?	SECTOR	CÉDULA	MISIÓN	CR 2.3.1.	CR 2.3.2.	CR 2.3.3.	CR 2.3.4.	ENTREVISTA	TOTAL
030	CUMPLE	Productivo	46456260	Brasil	20	15	10	15	16	76
020	CUMPLE	Productivo	91500237	Chile	20	10	5	20	19,5	74,5
100	CUMPLE	Productivo	47431878	Brasil	0	20	10	20	17,5	67,5
082	CUMPLE	Productivo	47441265	Brasil	20	10	15	0	17,5	62,5
120	CUMPLE	Productivo	1116793498	Chile	20	7	10	0	15,5	52,5
011	CUMPLE*	Productivo	52213468	Chile	20	0	15	0	14,5	49,5
112	CUMPLE	Productivo	80926422	Brasil	0	20	7	5	16	48
056	CUMPLE	Productivo	47435244	Brasil	10	0	10	10	18	48
067	CUMPLE	Productivo	1118542835	Brasil	0	10	15	5	15,5	45,5
027	CUMPLE	Productivo	1121915241	Chile	10	7	10	0	18,5	45,5
059	CUMPLE	Productivo	9398744	Valle del Cauca	0	7	15	5	18	45
114	CUMPLE	Productivo	9531338	Brasil	20	7	0	0	17,5	44,5
002	CUMPLE	Productivo	79751235	Brasil	10	15	0	0	17	42
093	CUMPLE	Productivo	47426189	Valle del Cauca	20	0	0	5	17	42
083	CUMPLE	Productivo	1118559617	Chile	20	7	0	0	14,5	41,5
108	CUMPLE	Productivo	47432712	Brasil	20	0	0	5	15,75	40,75
039	CUMPLE	Productivo	9726392	Brasil	0	0	0	20	19	39
028	CUMPLE	Productivo	80038891	Chile	20	0	0	0	19	39
060	CUMPLE*	Productivo	24231755	Chile	20	0	5	0	13,5	38,5
001	CUMPLE	Productivo	1118531558	Brasil	20	0	0	0	18,5	38,5
106	CUMPLE	Productivo	1118567720	Valle del Cauca	20	0	0	0	17	37
107	CUMPLE	Productivo	1075650370	Valle del Cauca	20	0	0	0	17	37

009	CUMPLE	Productivo	1118556228	Brasil	0	10	7	0	17	34
077	CUMPLE	Productivo	74321286	Triángulo del Café	20	0	0	0	13,5	33,5
076	CUMPLE	Productivo	23754685	Triángulo del Café	15	0	0	0	18	33
051	CUMPLE	Productivo	1018422724	Brasil	0	10	10	5	7,5	32,5
090	CUMPLE*	Productivo	9430883	Brasil	0	10	5	0	17	32
119	CUMPLE	Productivo	1115856322	Triángulo del Café	10	7	0	0	14,5	31,5
044	CUMPLE	Productivo	74081187	Brasil	20	0	0	0	11	31
007	CUMPLE	Productivo	74081764	Brasil	0	7	5	0	18	30
008	CUMPLE	Productivo	91280348	Chile	15	0	0	0	14,5	29,5
079	CUMPLE	Productivo	1116663512	Triángulo del Café	20	0	0	0	8	28
012	CUMPLE	Productivo	47427115	Triángulo del Café	10	0	0	0	17	27
005	CUMPLE	Productivo	79960584	Triángulo del Café	0	7	5	0	13,5	25,5
031	CUMPLE	Productivo	33645533	Brasil	0	0	0	10	12,5	22,5
047	CUMPLE	Productivo	75068704	Brasil	0	0	0	0	18,5	18,5
015	CUMPLE	Productivo	7230453	Triángulo del Café	5	0	0	0	12,75	17,75
103	CUMPLE	Productivo	1118535627	Valle del Cauca	0	0	5	0	11,5	16,5
036	CUMPLE	Productivo	1118564328	Triángulo del Café	0	0	0	5	11,5	16,5
096	CUMPLE	Productivo	23607498	Valle del Cauca	0	0	0	0	15	15
038	CUMPLE	Productivo	1118535616	Valle del Cauca	0	0	0	0	14,5	14,5
043	CUMPLE	Productivo	46383132	Brasil	0	0	0	0	13,5	13,5
102	CUMPLE	Productivo	1118559564	Brasil	0	0	0	0	12,5	12,5
118	CUMPLE	Productivo	46361938	Triángulo del Café	0	0	0	0	12,5	12,5
041	CUMPLE	Productivo	1115919198	Brasil	0	0	0	0	11,5	11,5
088	CUMPLE	Productivo	57714944	Brasil	0	0	0	0	11,5	11,5
094	CUMPLE	Productivo	40386616	Valle del Cauca	0	0	0	0	10,5	10,5
062	CUMPLE	Productivo	1118556354	Chile	0	0	0	0	7,5	7,5
101	CUMPLE	Productivo	4193504	Valle del Cauca	0	0	0	0	6,5	6,5

SECTOR SOCIEDAD CIVIL (n=10)

ID	¿CUMPLE?	SECTOR	CÉDULA	MISIÓN	CR 2.4.1.	CR 2.4.2.	CR 2.4.3.	CR 2.4.4.	ENTREVISTA	TOTAL
085	CUMPLE	Sociedad civil	34984978	Brasil	20	17	20	0	16,5	73,5
040	CUMPLE*	Sociedad civil	9657798	Brasil	20	17	0	0	14	51
080	CUMPLE	Sociedad civil	52862282	Brasil	10	12	5	0	18,5	45,5
017	CUMPLE	Sociedad civil	9522356	Chile	20	2	0	0	19,5	41,5
045	CUMPLE	Sociedad civil	1118548829	Brasil	20	2	0	0	14,5	36,5
032	CUMPLE	Sociedad civil	1118549314	Valle del Cauca	15	0	5	0	16	36
021	CUMPLE	Sociedad civil	7362662	Brasil	20	0	0	0	15,5	35,5
104	CUMPLE	Sociedad civil	1115910660	Triángulo del Café	20	0	0	0	13,5	33,5
054	CUMPLE	Sociedad civil	46385664	Valle del Cauca	10	2	0	0	16,5	28,5
024	CUMPLE	Sociedad civil	47438860	Brasil	0	2	0	0	16,5	18,5

SECTOR GUBERNAMENTAL (n=14)

ID	¿CUMPLE?	SECTOR	CÉDULA	MISION	CR 2.5.1.	CR 2.5.2.	CR 2.5.3.	CR 2.5.4.	ENTREVISTA	TOTAL
091	CUMPLE	Gubernamental	51551849	Chile	20	17	15	15	20	87
042	CUMPLE	Gubernamental	47438225	Chile	20	15	5	10	19,5	69,5
073	CUMPLE	Gubernamental	33645510	Valle del Cauca	5	7	20	10	18,5	60,5
095	CUMPLE	Gubernamental	52220835	Brasil	10	7	5	15	18	55
110	CUMPLE	Gubernamental	52422005	Valle del Cauca	15	17	0	0	18,5	50,5
099	CUMPLE*	Gubernamental	1118650196	Brasil	0	12	0	20	15,5	47,5
046	CUMPLE	Gubernamental	33480279	Chile	0	17	0	15	10	42

078	CUMPLE	Gubernamental	33481747	Chile	5	0	0	15	18,5	38,5
098	CUMPLE	Gubernamental	24228151	Triángulo del Café	0	10	0	20	7	37
050	CUMPLE	Gubernamental	46368555	Valle del Cauca	0	5	10	0	17,5	32,5
013	CUMPLE	Gubernamental	51735746	Brasil	0	2	0	0	16	18
113	CUMPLE*	Gubernamental	6776931	Brasil	0	0	0	0	14,5	14,5
055	CUMPLE	Gubernamental	7061952	Chile	0	2	0	0	11,5	13,5
069	CUMPLE	Gubernamental	33646776	Brasil		7				

TIPO DE ACTOR	TOTAL POSTULANTES EVALUADOS
ACADEMIA	29
PRODUCTIVO	49
SOCIEDAD CIVIL	10
GOBERNAMENTAL	14

III. De esta manera, los equipos que conformarán las misiones, según lo definido en la sección "5. ALCANCE" de los Términos de Referencia son los siguientes:

TIPO DE ACTOR	MISIÓN NACIONAL	MISIÓN INTERNACIONAL
ACADEMIA	3	2
PRODUCTIVO	9	5
SOCIEDAD CIVIL	3	2
GOBERNAMENTAL	2	1
TOTAL EQUIPO	17	10

MISIÓN VALLE DEL CAUCA

ID	SECTOR	CÉDULA	TOTAL	¿ELEGIBLE PRELIMINAR?
035	Academia	74359678	32	SI
070	Academia	91512724	31,5	SI
059	Productivo	9398744	45	SI
093	Productivo	47426189	42	SI
106	Productivo	1118567720	37	SI
107	Productivo	1075650370	37	SI
103	Productivo	1118535627	16,5	SI
096	Productivo	23607498	15	SI
038	Productivo	1118535616	14,5	SI
094	Productivo	40386616	10,5	SI
101	Productivo	4193504	6,5	SI
032	Sociedad civil	1118549314	36	SI
054	Sociedad civil	46385664	28,5	SI
073	Gubernamental	33645510	60,5	SI
110	Gubernamental	52422005	50,5	SI

NOTA 1. Del sector "Academia", solo se postularon, pasaron requisitos habilitantes y obtuvieron resultados dos (2) postulantes. Del sector "Sociedad Civil", solo se postuló, pasó requisitos habilitantes y obtuvo resultados un (1) postulante. De esta forma, los cupos faltantes serán provistos según está definido en la Sección "16. COMUNICACIÓN DE LA SELECCIÓN" de los Términos de Referencia

MISION TRIANGULO DEL CAFE

ID	SECTOR	CÉDULA	TOTAL	¿ELEGIBLE PRELIMINAR?
066	Academia	7187329	85	SI
058	Academia	17339499	58,5	SI
010	Academia	33379432	51,5	SI
077	Productivo	74321286	33,5	SI
076	Productivo	23754685	33	SI
119	Productivo	1115856322	31,5	SI
079	Productivo	1116663512	28	SI
012	Productivo	47427115	27	SI
005	Productivo	79960584	25,5	SI
015	Productivo	7230453	17,75	SI
036	Productivo	1118564328	16,5	SI
118	Productivo	46361938	12,5	SI
104	Sociedad civil	1115910660	33,5	SI
098	Gubernamental	24228151	37	SI

NOTA 2. Del sector "Sociedad civil" solo se postuló, pasó requisitos habilitantes y obtuvo resultados un (1) postulante. Del sector "Gubernamental" solo se postuló, pasó requisitos habilitantes y obtuvo resultados un (1) postulante. De esta forma, los cupos faltantes serán provistos según está definido en la Sección "16. COMUNICACIÓN DE LA SELECCIÓN" de los Términos de Referencia

MISIÓN CHILE

ID	SECTOR	CÉDULA	TOTAL	¿ELEGIBLE PRELIMINAR?
065	Academia	46383728	71	SI
116	Academia	1056552831	61,5	SI
020	Productivo	91500237	74,5	SI
120	Productivo	1116793498	52,5	SI
011	Productivo	52213468	49,5	SI
027	Productivo	1121915241	45,5	SI
083	Productivo	1118559617	41,5	SI
017	Sociedad civil	9522356	41,5	SI
091	Gubernamental	51551849	87	SI

NOTA 3. Del sector "Sociedad Civil" solo se postuló, pasó requisitos habilitantes y obtuvo resultados un (1) postulante. De esta forma, los cupos faltantes serán provistos según está definido en la Sección "16. COMUNICACIÓN DE LA SELECCIÓN" de los Términos

MISIÓN BRASIL

ID	SECTOR	CÉDULA	TOTAL	¿ELEGIBLE PRELIMINAR?
075	Academia	1057571233	97,5	SI
064	Academia	23914069	75,5	SI
030	Productivo	46456260	76	SI
100	Productivo	47431878	67,5	SI
082	Productivo	47441265	62,5	SI
056	Productivo	47435244	48	SI
112	Productivo	80926422	48	SI
085	Sociedad civil	34984978	73,5	SI

040	Sociedad civil	9657798	51	SI
095	Gubernamental	52220835	55	SI

TOTAL LISTADO FINAL BANCO ELEGIBLES: 102 postulantes
TOTAL ELEGIBLES PRELIMINARES SELECCIONADOS: 48 postulantes
POR ASIGNAR: 6 cupos

IV. De acuerdo con los Términos de Referencia los siguientes son los postulantes que, según su puntaje final, podrán recibir invitación especial para hacer parte de las misiones (ver sección "16. COMUNICACIÓN DE LA SELECCIÓN" así como la Nota 4 de este documento)

ID	SECTOR	CÉDULA	TOTAL
042	Gubernamental	47438225	69,5
034	Academia	74184847	67,5
049	Academia	87066386	65
052	Academia	1049616894	57
074	Academia	91014148	55,5
019	Academia	47430447	52
115	Academia	9432193	50
006	Academia	33481048	48,5
099	Gubernamental	1118650196	47,5
086	Academia	46375856	46,5
067	Productivo	1118542835	45,5
080	Sociedad civil	52862282	45,5
114	Productivo	9531338	44,5
063	Academia	1035913919	44
002	Productivo	79751235	42
046	Gubernamental	33480279	42
033	Academia	74754824	41,5
057	Academia	52975096	41,5
108	Productivo	47432712	40,75
028	Productivo	80038891	39
039	Productivo	9726392	39
089	Academia	80154554	39
001	Productivo	1118531558	38,5
060	Productivo	24231755	38,5
078	Gubernamental	33481747	38,5
045	Sociedad civil	1118548829	36,5
084	Academia	7178205	36,5
021	Sociedad civil	7362662	35,5
009	Productivo	1118556228	34
050	Gubernamental	46368555	32,5
051	Productivo	1018422724	32,5
090	Productivo	9430883	32
044	Productivo	74081187	31
053	Academia	7174343	31

007	Productivo	74081764	30
068	Academia	33480667	30
008	Productivo	91280348	29,5
069	Gubernamental	33646776	23
031	Productivo	33645533	22,5
048	Academia	91288975	22,5
024	Sociedad civil	47438860	18,5
047	Productivo	75068704	18,5
013	Gubernamental	51735746	18
122	Academia	1118570680	17
025	Academia	23835813	15,5
113	Gubernamental	6776931	14,5
043	Productivo	46383132	13,5
055	Gubernamental	7061952	13,5
102	Productivo	1118559564	12,5
041	Productivo	1115919198	11,5
088	Productivo	57714944	11,5
026	Academia	1020735506	10
062	Productivo	1118556354	7,5
037	Academia	1006450318	7

* De acuerdo con el literal 8.5 de los Términos de Referencia, "8.5. El postulante a participar en las misiones debe contar con la disposición y compromiso necesarios para participar en la misión en la cual se postula. Así mismo, el postulante seleccionado para las misiones se compromete a gestionar la documentación requerida para el viaje (tal como requisitos para el ingreso al país de destino, seguros sujetos al destino, pasaporte, certificado de vacunas y relacionados). La Universidad determinará las fechas oportunas para la verificación de estos requisitos para cada misión las cuales serán comunicadas a través de correo electrónico. **En caso de incumplimiento de estos requisitos, el cupo será asignado al siguiente postulante en el listado definitivo de elegibles**" y apartes del Anexo 1, "Carta de compromiso", suscrito por los postulantes donde se indica "Asimismo, me comprometo a presentar el pasaporte vigente y la visa al país de destino (de ser necesaria) cuando sea requerido por la Universidad de La Sabana (...)", se informa a los potenciales beneficiarios de las misiones internacionales que **deberán remitir a más tardar el día 14 de agosto de 2024 (11:59PM)** copia digital (escáner) del documento "pasaporte" con fecha de vencimiento inferior a noviembre de 2024 al correo electrónico fortalecimiento.cteicas@unisabana.edu.co

Así mismo, **los potenciales beneficiarios** para la misión internacional a Brasil deberán adjuntar copia digital ("escáner") del carnet de vacunación / certificado internacional de vacunación contra la Fiebre Amarilla al correo electrónico fortalecimiento.cteicas@unisabana.edu.co a más tardar el día **14 de agosto de 2024 (11:59PM)**.

En caso de que los potenciales beneficiarios no envíen la información requerida, se proseguirá con lo establecido en los Términos de Referencia.

NOTA 4. Considerar la sección "16. COMUNICACIÓN DE LA SELECCIÓN" de los Términos de Referencia (modificados por Adenda No. 03 del 19 de julio de 2024):


"Una vez publicado el listado definitivo de las personas que resulten elegibles, la Universidad emitirá una comunicación que informe la elegibilidad de cada postulación al correo electrónico registrado por cada postulante para la remisión de los requisitos previstos en Notas 2 y 8 así como en el apartado 8.5 del presente documento que son de obligatorio cumplimiento para hacer parte del grupo de personas que participarán en cada misión.

El Comité Técnico podrá otorgar la financiación a otro postulante según el listado definitivo de elegibles sí el postulante retira su postulación o por la falta de entrega de los documentos debidamente suscritos o el incumplimiento de los requisitos aquí establecidos o por su entrega luego del plazo previsto.

En caso de que los cupos previstos para cada una de las misiones no se asignen en su totalidad según los sectores establecidos (academia, sociedad civil organizada, sector productivo, gobierno), el Comité Técnico del proyecto podrá extender invitación especial a las personas, en estricto orden descendente del banco de elegibles según su puntaje final, para considerar su participación en alguna de las misiones (según disponibilidad). Esta invitación se hará llegar mediante correo electrónico."

En caso de respuesta negativa o de ausencia de respuesta al siguiente día calendario de la comunicación será contactada la siguiente persona disponible en el listado."

El presente se firma en Chía a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024.

Elaboró y revisó: Erika Rojas del Basto / Profesional de apoyo técnico-científico 

Elaboró y revisó: Miguel Castillo / Profesional co-investigador de apoyo, objetivos 1, 2 y 3 